

CARSANISIDROSA S.A.

RES. 004-CPO-03-2016-ANT RUC: 1391832354001



San Isidro, 27 de agosto del 2020. Oficio Nro. TCP-SI-2020-002

Sr.
Intriago Chávez Leodan Rafael
GERENTE GENERAL CARGA TRANSPORTE PESADO CARSANISIDROSA S.A.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías en actual vigencia, el suscrito Sr. PEÑA MENDIETA ANTONIO NICOLAS, con cédula de ciudadanía N° 171641508-6 en calidad de accionista de la CARGA TRANSPORTE PESADO CARSANISIDROSA S.A. y propietario de un total de UNA acción ordinaria del valor de UN Dólar americano, con todos los derechos de uso, usufructos sin reserva de ninguna naturaleza, cedo UNA acción a favor de Cesionario Sr. MERO VERA HECTOR MIGUEL, Con número de cédula N° 130549068-0.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efecto de que se comunique a la intendencia de Compañía de Portoviejo para su respecto Registro de Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle la atención a la presente. le quedo agradecido.

Sr. PEÑA MENDIETA ANTONIO NICOLAS C.C. Nº 171641508-6

CEDENTE

Sr. MERO VERA HECTOR MIGUEL C.C. Nº 130549068-0

CESIONARIO













